

**PREFACIO
PARTE 1 - GENERALIDADES (GEN)**

1. Autoridad responsable de la Publicación de la Información Aeronáutica (AIP-CHILE) es la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile.

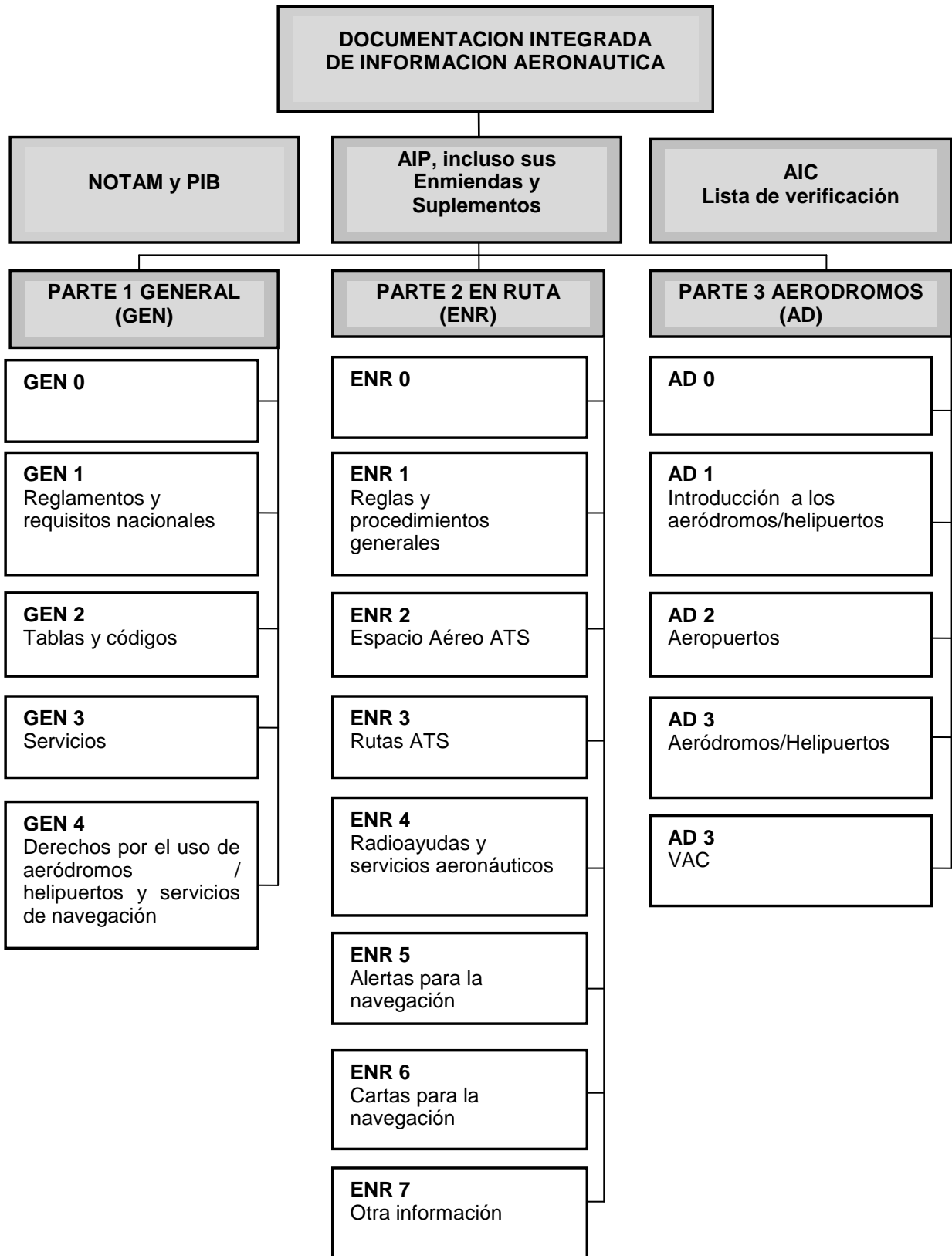
2. Documentos aplicables de la OACI
 - 2.1 La AIP-CHILE está elaborada de acuerdo con las normas y recomendaciones de Anexo 15 y Manual de los Servicios de Información Aeronáutica (DOC 8126/AN/872) de la OACI.
 - 2.2 Las diferencias con los Anexos y Documentos de OACI están detalladas en GEN 1.7.
 - 2.3 La AIP-CHILE constituye el manual básico de información aeronáutica y contiene información de carácter permanente. Se actualiza mediante un servicio de enmiendas.

3. Estructura de la AIP-CHILE e intervalo regular para las enmiendas
 - 3.1 Estructura de la AIP-CHILE Volumen I y AIP-CHILE Volumen II
 - 3.1.1 AIP-CHILE Volumen I está dividida en tres partes:
 - Generalidades (GEN) contiene información de carácter administrativo y explicativo;
 - En Ruta (ENR) contiene información relativa al espacio aéreo y a su utilización; y
 - Aeródromo (AD) contiene información relativa a los aeródromos y helipuertos, y su utilización.
 - 3.1.2 AIP-CHILE Volumen II, está dividida en dos partes:
 - Generalidades (GEN) contiene información de carácter administrativo y explicativo; y
 - Procedimientos relativos a las Cartas Aeronáuticas.
 - 3.1.2.1 Este volumen es publicado en forma especial en tamaño reducido, para facilitar su consulta en cabina a las tripulaciones de vuelo.
 - 3.2 Intervalos regular establecido para las enmiendas a la AIP-CHILE
 - 3.2.1 Las enmiendas de la AIP-CHILE son publicadas dos veces en el año. Las fechas de publicación se indican en GEN 3.1-8.

4. Servicio de contacto
 - 4.1 Para cualquier duda sobre la información contenida en las AIP o sobre su distribución, así como cualquier sugerencia para la posible mejora del mismo, se deberá contactar con la Sección AIS/MAP.

Dirección Comercial: San Pablo N° 8381- Pudahuel
Código Postal: San Pablo 8381 - 9020558 - Pudahuel,
Santiago, Chile
E-mail: aischile@dgac.gob.cl
TEL: (56) 222904677; 222904678; 222904680
AFS: SCSCYOYX (Oficina AIS); SCSCZXAE (Oficina MAP)
Horario: **Lunes a Jueves 0800-17:00 LMT, Viernes 08:00-16:00 LMT**

DEJADA EN BLANCO INTENCIONALMENTE
INTENTIONALLY LEFT BLANK



DEJADA EN BLANCO INTENCIONALMENTE
INTENTIONALLY LEFT BLANK